

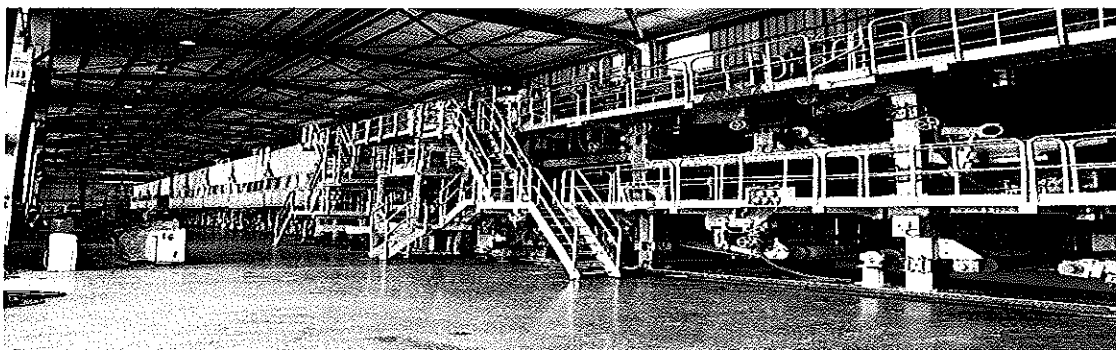
**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SURPAPEL Corp S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2017.-**

ANTECEDENTES. -

La compañía Surpapelcorp S.A. fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón Durán, el 5 de enero del 2011, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de Construcción, Montaje y Operación de la Maquina Papelera MP1 de propiedad de la compañía SURPAPEL Corp S.A., a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, normativa promulgada por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, con el objeto de incentivar inversiones nuevas y productivas dentro de la matriz productiva establecida por el Gobierno Ecuatoriano para algunos de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para dicho Estado:

- Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados.
- Sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el presidente de la República del Ecuador.

Este proyecto se inició en enero del 2011 y las pruebas en vacío iniciaron en el mes de marzo del 2012; sacando papel durante este mismo mes y producción vendible durante el mes de abril del 2012.



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. -

La compañía SURPAPEL Corp S.A. suscribió el 8 de abril del 2013, con el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad del Ecuador, un contrato de inversión por un período de 15 años, mediante el cual se le otorga a la compañía inversionista una estabilidad respecto de los incentivos tributarios que se detallan en dicho contrato de inversión de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones del Ecuador, bajo este esquema se han sustituido importaciones por 43 MUSD aproximadamente, a plena capacidad se sustituirán importaciones por 90 MUSD aproximadamente.

SURPAPEL Corp S.A. actualmente se dedica a la producción de papel Kraft y corrugado medio(bobinas de papel) para la industria de cajas de cartón corrugado, para lo cual cuenta con una moderna planta productora de papel reciclado, siendo ésta la más moderna y nueva de América del Sur, habiendo realizado el proceso de montaje y pruebas durante el año 2012,

e iniciando su operación comercial integral en enero del año 2013 con una producción de 83.000 toneladas, siendo su capacidad instalada de 120.000 toneladas anuales y diseñada para alcanzar una producción total anual de 180.000 toneladas, lo cual la sitúa como la tercera planta papelería más grande de América Latina.

SURPAPEL CORP S.A. pertenece al Grupo Surpapel, el cual tiene como estrategia trabajar de forma integrada en el negocio de soluciones de empaque de cartón corrugado, por lo que Surpapelcorp S.A. produce bobinas de papel requeridas por las compañías Productora Cartonera S.A. e Industria Cartonera Palmar S.A., de tal forma que sea posible sustituir las importaciones de materia prima requerida por las empresas corrugadoras del Grupo e iniciar el proceso exportador del Ecuador. A partir del año 2014, se exportaron bobinas de papel a diferentes países de Latinoamérica.

Surpapelcorp S.A. se rige bajo las Normas y Políticas Generales que conforman el Gobierno Corporativo del Grupo Surpapel. Además, cuenta con una plana gerencial con amplia experiencia y un personal altamente capacitado en el proceso productivo y de reciclaje.

INFORMACIÓN DEL ENTORNO POLÍTICO – ECONÓMICO. -

En lo que respecta al año 2017, el Banco Central registra una caída del PIB de 1.5 % el 2016 y una recuperación a partir del segundo semestre del 2017 cerrando el año con un crecimiento del 1%, Esta subida fue liderada por el consumo privado y en menor grado por el gasto del Gobierno y las exportaciones. Esta recuperación fue liderada por el consumo privado y en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones. El resultado deficitario del sector público (estimado en un 4,7% del PIB para el año completo) contribuyó a que el acervo de deuda pública consolidada aumentara en octubre a un 31,8% del PIB y, en términos agregados (considerando las deudas internas con entidades privadas y públicas), alcanzó el 45,7% del PIB. Este mayor nivel de deuda y su rápido crecimiento plantearon desafíos de corto y mediano plazo para la política fiscal, dado que, de no recaudarse el monto indicado en las proyecciones, tendría que ajustarse el gasto público, lo que restaría fuerza a la demanda interna.

Según CEPAL, gracias al alza de los precios del petróleo y a una amplia liquidez en el mercado internacional, Ecuador colocó bonos soberanos por 5.500 millones de dólares, lo que sostuvo una moderada expansión del gasto público, evitó la caída de las reservas internacionales, mantuvo la liquidez del sistema financiero y permitió el aumento del crédito interno en todos sus segmentos de alrededor del 14% a octubre de 2017.

La expansión del crédito fue clave, ya que durante el primer semestre de 2017 el consumo final de los hogares logró aumentar un 3,8% interanual y contribuyó al crecimiento del comercio, los servicios financieros y otros, a pesar de generar un incremento del 9,4% del volumen de las importaciones. Además, la baja inflación (-0,1% anual a octubre), que favoreció un ligero aumento real del salario base unificado (del 2% respecto de 2016), y la disminución del desempleo (1,1 puntos porcentuales en doce meses a septiembre) contribuyeron a mantener el consumo," afirma el Informe que sustituye a uno que fue difundido con datos hasta el final del primer semestre del 2017.

Las importaciones de bienes de consumo crecieron un 28%, mientras que las de bienes de capital en un 14%, cifras que están en sintonía con el débil desempeño de la formación de capital fijo.

Las exportaciones crecieron un 15,5% entre enero y septiembre con respecto al mismo período de 2016 (un 29% las petroleras y un 9% las no petroleras).

El incremento de las importaciones incidió en una disminución del superávit comercial, lo que, conjuntamente con el 23% de aumento del déficit de rentas, explica el grueso de la disminución del superávit de cuenta corriente (367 millones de dólares acumulados entre enero y junio de 2017, en comparación con los 899 millones de dólares del mismo período de 2016).

La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario mejor para el año 2018.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) coincidieron en una moderada recuperación económica de los países de la región en el 2018. Sus estimaciones se basan en una reactivación mundial impulsada, sobre todo, por las principales potencias como EE.UU. y China, que son los mayores compradores de materias primas de Latinoamérica. Además, por una recuperación de los precios de los 'commodities' como el petróleo. En el caso ecuatoriano, el FMI y la CEPAL estimaron un crecimiento de 0,6 y 1,3%, respectivamente. Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) es más optimista y calculó un 2%. Para el Régimen, este comportamiento se sustentará en la recuperación de la inversión (Formación Bruta de Capital Fijo – FBKF) que alcanzaría el 3,6%. Otro rubro sería las exportaciones de los principales productos no petroleros, que subirían un 3,5%. El Gobierno también espera una inversión privada, que bordearía los USD 2.000 millones, en la construcción y minería. Finalmente, el BCE prevé una variación del 1,7% en el consumo privado o de los hogares. La razón sería una recuperación de la economía y del empleo a escala nacional. Pero, el analista económico Alberto Acosta Burneo considera que la proyección de crecimiento del BCE es muy optimista porque, si bien el precio del crudo mejoró en los últimos meses, no significa un ingreso muy relevante. Esto último porque el Gobierno debe pagar costos muy elevados a las empresas petroleras para cumplir con los contratos que se firmaron durante la bonanza. El actual Gobierno tendrá que sincerar la economía y llevar al gasto público a un nivel sostenible.

De manera general, las proyecciones para el PIB ecuatoriano en el año 2018 se ubican en valores cercanos al 1.5 %, tanto por parte de las cifras oficiales en el país, como de organismos multilaterales.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. Se espera durante el presente año una mayor actividad exportadora por el acuerdo de libre comercio TLC con Europa, que potenciará el comercio con dicho bloque comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras se ven como la alternativa para paliar la situación existente en el país.

Sin embargo, los resultados para el año 2018 dependerán de la efectividad de las nuevas medidas comerciales y el efecto de las medidas restrictivas, de los precios de productos primarios, del precio del petróleo, que se ha estabilizado en el entorno de 60 USD el WTI precio insuficiente y la necesidad de la importación de derivados del petróleo. En este escenario, la situación del sector externo para el 2018 presenta también dificultades.

En lo que respecta al mercado Exportador Ecuador se ha consolidado como el mayor exportador de atún a nivel mundial, el sector bananero, de acuerdo a datos de A.E.B.E, este también registra un decrecimiento del 8 % con respecto al año anterior y buen nivel de precios y el camarón ha llegado a igualar a las exportaciones de banano, pero por volumen y precio el Banano ha recuperado su posición

Respecto a indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación menor a la del 2017, con 1% y un aumento de los niveles de desempleo sobre el 5.6 %, de acuerdo a información del fondo monetario internacional.

Finalmente, se espera que la profundización del cambio de la matriz productiva y como contrapartida el tratado de libre comercio con Europa siga teniendo una incidencia reactivadora en el 2018, y que repercuta positivamente en el dinamismo de la actividad económica.

RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2017.-

Durante el año 2017, la empresa Surpapelcorp S.A. vendió 99,455 toneladas con un ingreso por ventas de 62,6 millones de USD y un margen operacional o de contribución a gasto fijo de un 17%, los gastos fijos alcanzaron los 8.1 millones de USD y el EBITDA fue de 9.3 millones de USD, cerrando el año con una utilidad de 1,243 millones de USD después del reparto del 15% de participación de utilidades.

En el año 2017, el precio internacional de crudo se mantuvo bajo los 50 dólares en Ecuador, hasta llegar a fin de año donde se alcanza su recuperación, el diferencial de precios entre el crudo WTI y el petróleo ecuatoriano se acerca a fines de año 2017. El precio en 2018 tiene un alza a 68 dólares el barril. El precio pagado por nosotros a los distribuidores aumentó 8.5 % durante el 2017. Las ingenierías desarrolladas durante el 2017 y los equipos instalados durante el primer trimestre 2018 han permitido un ahorro de 24% desde septiembre 2017.

La energía eléctrica durante el comienzo del año 2017 subió a 4.96 % con respecto al año anterior, a mediados del año 2017 se celebró el Contrato de Compraventa de Energía con el AUTOPRODUCTOR HIDROALTO GENERACION DE ENERGÍA S.A., para el suministro de energía a partir del mes de junio 2017, con una rebaja de 9.5% con respecto al precio del distribuidor usual.

El precio de la materia prima terminó el año 2017 a la baja en virtud de las nuevas regulaciones del mayor comprador mundial China vigentes a partir de enero 2018, y se ha mantenido durante este primer trimestre 2018. El precio fue 26 % superior al del año 2016.

Por motivo de la situación económica mundial en el 2016 y 2017 y en particular en la región latinoamericana, que pese a ser un importador neto de más de 3 millones de toneladas de papel, existió una gran oferta de papel a nivel mundial, que propició una caída importante en los precios de venta, situación que se revierte en el último mes del año 2016 y que se hace sentir el segundo mes del año 2017 en que se logra una primera alza de precios, que se presume recuperó los precios anteriores recién el tercer trimestre del 2017 y superó los mismos a fines del 2017 situación que se revirtió completamente durante el primer trimestre

del 2018 en que se han alcanzado precios record y se espera un buen año desde el punto de vista comercial y productivo, en la industria papelera internacional.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE.-

En lo relacionado con la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales por parte de la compañía SURPAPEL CORP S.A., mi representada ha realizado las gestiones ambientales que se detallan a continuación:

Mediante oficio No. 001-SPC-2017 del 10 de enero del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite a la Dirección Provincial Ambiental Guayas, del Ministerio del Ambiente, la Declaración Anual de Desechos Peligrosos correspondientes al 2016.

Mediante oficio No. 121-DPGA-2017, de fecha 13 de enero del 2017, el Gobierno Provincial del Guayas aprueba los Informes de Monitoreo Ambiental correspondientes a los informes presentados del segundo semestre del 2015 y el primer semestre del 2016.

Mediante oficio No. 175-DGA-2017, de fecha 11 de enero del 2017, el Gobierno Provincial del Guayas aprueba el Informe de Seguimiento del Plan de Manejo Ambiental, correspondiente al primer semestre del 2016.

Mediante oficio No. 003 –SPC-2017, de fecha 31 de enero del 2017, SURPAPEL CORP S.A., remite la Auditoria Ambiental de Cumplimiento correspondiente al período diciembre 2014-diciembre 2016.

Mediante Oficio No. SGCA-003-2017, del 3 de febrero del 2017, SURPAPEL CORP S.A. solicita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón de Durán, el Certificado de Uso de Suelo 2017.

Mediante Oficio No. SGCA-004-2017, del 16 de febrero del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite los informes originales de monitoreo correspondientes al segundo semestre del 2016.

La Dirección de Planeamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón de Durán mediante trámite CUSPJ500144463, emite el certificado de USO DE SUELO, determinando como ZONA DE CONSOLIDACIÓN INDUSTRIAL.

Mediante Oficio No. SGCA-005-2017, de fecha 24 de febrero del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite al Gobierno Provincial del Guayas, el informe de cumplimiento del plan de manejo ambiental correspondiente al segundo semestre del 2016.

Mediante Oficio No. SGCA-007-2017, del 24 de febrero del 2017, SURPAPEL CORP S.A. solicita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón de Durán, el permiso de ingreso al Relleno Sanitario.

Mediante Memorando-GADMCD-DGJVPM-RS- No. 005-03-2017-M, de fecha 03 de marzo del 2017, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón de Durán, emite el permiso de ingreso al Relleno Sanitario a SURPAPEL CORP S.A..

Mediante oficio No. SPC-0011-2017, de fecha 1 de junio del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite al Cuerpo de Bomberos de Durán un nuevo cronograma de la extensión del sistema contra incendio hasta la ubicación de las instalaciones utilizadas por la empresa REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A.. El Cuerpo de Bomberos de Durán emite el Permiso de Funcionamiento correspondiente al año 2017.

Mediante oficio No. MAE-CGZ-DPAG-2017-1393-O, de fecha 24 de julio del 2017, la Dirección Provincial Ambiental del Guayas, del Ministerio del Ambiente, remite observaciones al Declaración Anual de Desechos Peligrosos.

Mediante oficio No. 015-SPC-2017, de fecha 14 de agosto del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite la absolución de las observaciones establecidas por el Provincial Ambiental del Guayas, del Ministerio del Ambiente sobre la Declaración Anual de Desechos Peligrosos.

Mediante oficio No. SPC-0018-2017, de fecha 30 de agosto del 2017, SURPAPEL CORP S.A. indica al Cuerpo de Bomberos de Durán que la extensión del sistema contra incendio hasta la ubicación de las instalaciones utilizadas por la empresa REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A. han sido concluidos y solicita la verificación correspondiente.

Mediante oficio No. 2528-DPGA-2017, de fecha 1 de septiembre del 2017, el Gobierno Provincial del Guayas observa los Informes de Monitoreo Ambiental correspondientes a los informes presentados del segundo semestre del 2016, en razón que existen parámetros del monitoreo de aguas residuales tratadas en el PTARI, que presentan valores que se encuentran en incumplimiento de los valores establecidos como límites por la Normativa Ambiental vigente.

Mediante oficio No. SPC-0016-2017, de fecha 1 de septiembre del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite al Gobierno Provincial del Guayas el primer informe semestral del período enero – junio 2017, de cumplimiento del plan de manejo ambiental.

Mediante oficio No. 2538-DGA-GPG-2017, de fecha 1 de septiembre del 2017, el Gobierno Provincial del Guayas aprueba el Informe de Seguimiento del Plan de Manejo Ambiental, correspondientes al segundo semestre del 2016.

Con fecha 21 de septiembre del 2017, se remite el informe de GESTION AMBIENTAL de SURPAPEL CORP S.A. al Instituto de Estadísticas y Censo.

Mediante oficio No. SURPAPEL CORP-0014-2017, de fecha 3 de octubre del 2017, SURPAPEL CORP S.A. remite al Gobierno Provincial del Guayas el informe del avance de ejecución del Proyecto de la Planta de tratamiento PTARI correspondiente al período junio-agosto 2017.

Mediante oficio No. 3012-DGA-GPG-2017, de fecha 27 de octubre del 2017, el Gobierno Provincial del Guayas aprueba la Auditoria Ambiental de Cumplimiento, para el proyecto

identificado "Construcción, Montaje y Operación de la Máquina Papelera MP1", correspondiente al período de diciembre del 2014 a diciembre 2016.

Mediante oficio No. 015-SPC-2017, de fecha 4 de diciembre del 2017, SURPAPEL Corp S.A. remite al Gobierno Provincial del Guayas la Póliza de Fiel Cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental con fecha de vigencia desde 2 de agosto 2017 hasta el 02 de agosto 2019.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD.-

En temas de Seguridad y Salud cabe mencionar que ha sido una prioridad durante el año 2017, las capacitaciones a todo el personal en aspectos relacionados con la Seguridad y Salud en el trabajo, creando el Manual de Seguridad de la Máquina Papelera y potenciando las brigadas de emergencia y primeros auxilios con personal propio y asistidos por el Cuerpo de Bomberos de Municipal de Duran. La compañía ha cumplido con la entrega de la información a los entes de control y autorregulación, así como con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

INFORMACION DEL PROCESO DE EMISIÓN DE VALORES Y OTROS EVENTOS FINANCIEROS RELEVANTES.-

En el ámbito financiero se cumplió con los pagos de amortizaciones por 11.72 millones de USD al sistema bancario y 1.5 millones de USD por la emisión de obligaciones; además se cancelaron 4 millones de USD por préstamos directos recibidos de terceros inversionistas. A nivel de impuestos, la compañía estuvo exonerada del pago de 964 mil USD en Impuesto a la Renta, luego de la revisión de cumplimiento del contrato de inversión, y se recuperaron 657 mil USD de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

RESULTADOS FINANCIEROS Y PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.-

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, Surpapelcorp S.A. registra los siguientes resultados:

SURPAPEL Corp S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)		
	AÑO 2017	AÑO 2016
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	62,580	49,259
<u>COSTO DE VENTAS</u>	-53,556	-41,207
<u>UTILIDAD BRUTA</u>	9,024	8,052

GASTOS

De Administración y Ventas	-2,221	-2,589
Gastos Financieros	-4,731	-3,124
Otros Ingresos (Egresos), netos	-610	-628,3
15% Participación Trabajadores	-219	-257

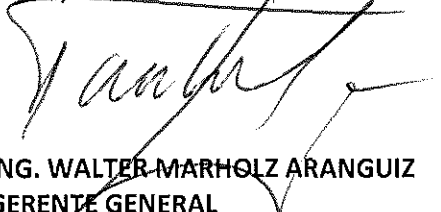
<u>UTILIDAD DEL AÑO</u>	1,243	1,455
--------------------------------	--------------	--------------

SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE LA MÁQUINA PAPELERA COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL NUEVO EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-

En la Máquina Papelera se inició el montaje dos grupos de secadores adicionales a fines del 2016 y entraron en servicio el primer trimestre del 2017 para subir su capacidad de secado a 11.700 toneladas por mes, y durante el mes de octubre se modificó el primer grupo secador para resolver problemas de formato y calidad, esto más la solución de los futuros cuellos de botella, estos secadores ya están en servicio. Adicionalmente, se compraron 20 secadores adicionales para reemplazar tres grupos que estaban trabajando a 4.5 bar por 10 bar, estas inversiones permitirán que la máquina pueda alcanzar su capacidad de secado de 200 mil toneladas nominales. Se contrató la ampliación de preparación pasta, con un pulper adicional y los equipos complementarios en el circuito de aproximación, para resolver gradualmente los cuellos de botella que nos permitirán producir 140.000 toneladas nominales anuales en una tercera etapa en el tercer trimestre del 2018. Durante el año 2018 se reforzará el área de servicios con una caldera adicional y un nuevo compresor.

Cabe destacar que las dos etapas de ampliación requieren de una inversión en el orden de los 20 millones de dólares americanos, la estrategia de crecimiento permitirá a nuestra empresa un mejoramiento sustantivo pues los gastos fijos, salvo mantención que es proporcional al tonelaje producido *prácticamente se mantienen y la producción subirá al doble del año pasado*, lo que nos permitirá lograr un EBITDA proyectado cercano a los 36 millones de dólares. Se espera alcanzar durante el 2018 un EBITDA de 18 a 22 millones de USD.

Durán, 20 de abril del 2018


ING. WALTER MARHOLZ ARANGUIZ
GERENTE GENERAL
SURPAPEL Corp S.A.